

SANTA FE

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita a todas aquellas personas que, se consideren con derecho a percibir las sumas correspondientes con motivo del fallecimiento de don Luis Roberto Lugo, D.N.I. N° 6.258.699, quienes deberán comparecer a hacer valer los derechos que les pudieren corresponder en los autos caratulados "LUGO, PABLO EDUARDO, LUGO, MARÍA CECILIA, EMP. DE TRANSP. RIO CORONDA s/Homologación", Expte. N° 583 - Año: 2006, en el término de cinco días, bajo apercibimientos de disponer las órdenes de pago correspondientes conforme al estado de la causa. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 05 de Febrero de 2008. Mario S. Ruiz, secretario.

\$ 11□22762□Feb. 18 Feb. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se notifica a la demandada, Sr. Mónica Patricia Begue, D.N.I. 13.594.236 de la Sentencia recaída en los autos: "Expte. N° 457/2007 - RECOMOVIL S.A. c/BEGUE, MONICA PATRICIA s/incidente de desafectación de bien de familia", tramitados ante el mencionado Juzgado, que en lo pertinente dispone: "Santa Fe, 3 de Octubre de 2007. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar al incidente promovido declarando la responsabilidad de la inscripción del bien de familia en relación al crédito ejecutado en los autos principales. Costas al incidentado (art. 251). Regístrese, agréguese y hágase saber. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella (Juez); Delia Beatriz Gaido, secretaria. Santa Fe, 04 de Febrero de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11□22759□Feb. 18 Feb. 20

Por haberlo dispuesto la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se notifica al Sr. Julio Horacio Rodríguez, que en los autos: "Expte. N° 833 - Año 2005 - Alcaraz, Rubén Alonso c/Rodríguez, Julio Horacio s/ORDINARIO", de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Diciembre de 2007. Cítese y emplácese al accionado a estar a derecho, en el término y bajo apercibimientos de ley, mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado por la CSJ. Notifíquese, Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Dra. Nilda G. Ojeda (Secretaria). Santa Fe, 08 de Febrero de 2008.

Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 11□22755□Feb. 18 Feb. 20

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, hace saber, de conformidad con lo prescripto por la Ley N°

24.522, que por Resolución de fecha 07 de noviembre de 2007, dictada en el expediente "ETCHEPARE, OBdulio RAFAEL s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1520/1996, se ha ordenado la finalización del Concurso Preventivo del Sr. Obdulio Rafael Etchepare con domicilio real en San José 5156 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y procesal en 4 de Enero 6098 de la ciudad de Santa Fe.

El decreto que ordena la publicación textualmente dice: "Santa Fe, 07 de noviembre de 2007. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 10) Declarar finalizado el concurso preventivo, dando por concluida la intervención de la Sindicatura y disponiendo el cese de las restricciones impuestas a la concursada por los artículos 15, 16, 25 y 14 inc. 7 LCQ; 20) Publíquese edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral de esta ciudad y líbrense los oficios que correspondan. Hágase saber, insértese y agréguese copia." Fdo: Dr. Carlos Dávila. Juez. Dra. María del Huerto Guayán. Secretaria.

Se publica por el término de un día.

S/C□22783□Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos: "MONZON, PATRICIA GUADALUPE s/Quiebra Expte. 330, año 2004, se resolvió en fecha 17 de Diciembre de 2007: Del Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura según Art. 218 L.C.Q. póngase de manifiesto por el término de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL: Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Dra. Nilda Ojeda, (Secretaria). Art 89 "...la publicidad es realizada sin necesidad de previo pago...". 19 de Diciembre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C□22782□Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "TENERELLO, RICARDO OMAR s/Concurso Preventivo", Expte. N° 760, año 2006, mediante Resolución Nro. 3 de fecha 05 de Febrero de 2008 se hace saber al deudor, los acreedores, terceros y todo interesado, la existencia del acuerdo preventivo. Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□22772□Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "REYNARES SOLARI ANTONIO JUAN s/Quiebra", Expte. 1023, año 2007, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Antonio Juan Reynares Solari, L.E. Nro. 6.238.230, argentino, mayor de edad, casado, jubilado de la Nación, con domicilio real en calle 9 de Julio 1670 de esta ciudad y constituyendo domicilio legal en calle Santiago del Estero 3411 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley

24.522 en el plazo de ley; 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12) Disponer la interceptación de la correspondencia, la que será entregada al síndico a los efectos del artículo 114 de la Ley 24.522. 5) Disponer la prohibición al fallido de ausentarse del país, en las condiciones del Art. 103 Ley Concursos y Quiebras. A sus efectos, se librarán de inmediato los oficios pertinentes a las autoridades de control de fronteras que corresponda. Santa Fe, Febrero de 2008. Sin previo pago (Art. 89. 3 párrafo. Ley 24522). Firmado: Dr. Raúl Gallego (Secretario). Secretaría, 11 de Febrero de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C□22750□Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la Cuarta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "DALMAGRO, ÉLIDA JUANA BRESSAN DE c/BENAVIDEZ, MARÍA ESTELA BRAVO DE s/Ejecución Hipotecaria (Reconstrucción)", (Expte. 633, año 1999), se hace saber que en el Expediente de referencia se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 22 de agosto de 2007. ... no habiendo comparecido los herederos de la causante, decláreselos rebeldes (Art. 597 del C.P.C.). Notifíquese por edicto. ..." Fdo. Dr. Bermúdez, Juez, Dra. Ojeda, Secretaria. Santa Fe, 04 de Febrero de dos mil ocho. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 11□22746□Feb. 18 Feb. 20

El Juzgado de Circuito Nro. 22 de la ciudad de Laguna Paiva, en autos "MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE GANADEROS "EL PROGRESO" s/Demanda Sumaria de Escrituración" (Expte. 51, año 2007), ha ordenado lo siguiente: "Laguna Paiva, Diciembre 12 de 2007. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda promovida condenando a la Sociedad Cooperativa Limitada de Ganadero "El Progreso" a escriturar a favor de la actora, dentro del término de quince días de notificada la presente, los inmuebles descriptos ut supra, bajo apercibimiento de hacerlo el suscripto en su nombre, siempre que no existan impedimentos que lo hagan legalmente imposible. Costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se acredite en autos el valor del bien objeto de esta acción y la condición frente al I.V.A. de los profesionales intervinientes. Agréguese copia, resérvese el original y notifíquese". Fdo. Jorge Luis Christie, Secretario; Norberto A. Erni, Juez. Jorge Luis Christie, secretario.

S/C□22788□Feb. 18 Feb. 20

Por disposición del Dr. Daniel O. Celli, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor AVELINO CARLOS MATTIO, L.E. 2.397.085, fallecido en Santa Fe, el 6 de Enero de 2001, a la edad de 79 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta Nro. 3. Santa Fe, 8 de Febrero de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□22749□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Raúl Osvaldo Raimondi, L.E. N° 6.221.390, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "RAIMONDI, RAÚL OSVALDO s/Sucesorio" Expte. Nro. 1229 del año 2007 tramitados ante este Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 20 de diciembre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□22751□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTORIO JOSE COSTA, C.I. 192.882, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "COSTA, VICTORIO JOSE s/Sucesorio" (Expte.: 1019/2006). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de Octubre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□22763□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro.: 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Saturnina Quinteros, L.C. Nro.: 6.091.390, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "QUINTEROS, MARÍA SATURNINA s/Sucesorio", (Expte. Nro.: 164, año: 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□22765□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del señor juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro.: 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Donato Marcelino Gassino, L.E. Nro.: 3.171.278, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GASSINO, JOSÉ DONATO MARCELINO s/Sucesorio" (Expte. Nro.: 910, año: 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales. Santa Fe, 26 de Octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□22766□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don: Mario Eradio Molino, D.N.I. Nro. 6.314.677, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: "MOLINO, MARIO ERADIO s/Sucesorio" Expte. Nro. 1434/07. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nro. 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 07 de febrero de 2008. Nilda G.

Ojeda, secretaria.

\$ 15□22787□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos: "Expte. N° 1335/2007 - IRIARTE, JESUS s/Sucesorio", se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, Don Jesús Iriarte, L.E. N° 2.468.252, domiciliado en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, fallecido el día 17/07/1960, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 07 de Febrero de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□22757□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MAURICIO, RUBEN PEDRO s/Sucesorio", Expte. N° 662, año 2007, se cita, llama, y emplaza a los herederos acreedores, y legatarios de don RUBEN PEDRO MAURICIO, D.N.I. 12.488.665, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Febrero de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□22745□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "DONNET, ELVIRA. CLORINDA s/Sucesorio", Expte. Nro. 1095, Año 2007, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Elvira Clorinda Donnet, Documento L.C. 2.398.253, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Roberto Dellamonica, Juez - Elio Alvarez, secretario. Santa Fe, Noviembre 29 de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□22780□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SCHNELL, RUBEN GUILLERMO s/SUCESORIO", Expte. Nro. 952, Año 2007, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RUBEN GUILLERMO SCHNELL, Documento D.N.I. 17.997.334, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término si bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Noviembre de 2007. Carlos Buzzani -Juez - Fdo.: Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□22778□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de lo Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley, a los herederos, acreedores, legatarios y cualquier otra persona que tuviera derecho a la sucesión de la Sra. IRMA JOSEFA CONDE, L.C. N° 5.116.612, fallecida ab-intestato, en fecha 16/06/1977, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "CONDE, Irma Josefa s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1487/2007. Santa Fe, 04 de febrero de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□22760□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, por los autos caratulados: "TRAVAGLINI, CLAUDIO s/Sucesorio", Expte. 1185/07, se cita y emplaza a los herederos de Claudio Travaglini (D.N.I. N° 93.626.477), a quienes se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatario, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 5 de Febrero de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□22770□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. DELIA LORETAN, L.C. 2.954.671, Argentina, fallecida en Santa Clara de Buena Vista, el 4 de Octubre de 2007, a la edad de 72 años, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley N° 11187 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96. Acta N° 3. Santa Fe, 1 de Febrero de 2008.

\$ 15□22747□Feb. 18 Feb. 29

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. Nro. 1385/06, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/RIVERA MANUELA BEATRIZ s/Apremio", se cita por el presente a la demandada, Rivera Manuela Beatriz para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: (Juez). "Rafaela, 19 de noviembre de 2007. Proveyendo el pedido en diligencia de fs. 16 vto.: Téngase presente lo manifestado y atento las constancias de autos, cítese a la demandada en los términos de la providencia de fs. 9, mediante edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz A. Abele (Juez), Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de

acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Rafaela, 28 de Diciembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C□22850□Feb. 18 Feb. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. Nro. 1085/06, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/RONCONI GUILLERMO CARLOS s/Apremio", se cita por el presente a la demandada, Ronconi Guillermo Carlos para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: (Juez). "Rafaela, 19 de noviembre de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial a los fines de la notificación al demandado. Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz A. Abele (Juez), Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Rafaela, 28 de Diciembre de 2007. Héctor Raúl Gallego, secretario.

S/C□22849□Feb. 18 Feb. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1389/06, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SCOTTA ANGEL s/Apremio", se cita por el presente a la demandada, Scotta Angel para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley . Fdo.: (Juez). "Rafaela, 19 de noviembre de 2007. proveyendo el pedido en diligencia de fs. 16 vto.: Téngase presente lo manifestado y atento las constancias de autos, cítese a la demandada en los términos de la providencia de fs. 9, mediante edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. Beatriz A. Abele (Juez) Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial Nro. 3456. Rafaela, 28 de Diciembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C□22848□Feb. 18 Feb. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Herminio Juan Seffino ó Sefino para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. Nro. 2002, año 2.007 SEFFINO ó SEFINO, HERMINIO JUAN s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 28 de Diciembre de 2.007. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15□22793□Feb. 18 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez en autos caratulados "Expte. Nro. 913/2007 CAPELLINO DE GUGLIELMONE VELIA DOMINGA s/Sucesorio", que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela con el patrocinio de la Dra. Verónica Irene Botti, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por la causante Capellino de Guglielmone Velia Dominga por edictos que se publicarán por el termino de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial. Rafaela, 1 de febrero de 2008. Elido Ercole, secretario.

\$ 19,50□22737□Feb. 18 Feb. 29

El señor Juez de Primera Instancia de distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Pcia. Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Basilio Eugenio Bernardi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BERNARDI, BASILIO EUGENIO s/Sucesorio" Expte. Nro. 821, año 2007 en el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 12 de Diciembre de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 18□22816□Feb. 18 Feb. 29

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de Ulises Raúl Venturini para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "VENTURINI, ULISES RAUL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 959/2000, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Reconquista, 05 de Febrero de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□22802□Feb. 18 Feb. 29